



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464



Salta, 27 JUN 2012

Res. DECECO N° 481.12

Expte. N° 6752/10

VISTO:

La Resolución DECECO N° 265/12, por medio de la cual se llama a Concurso Cerrado Interno de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Director General Administrativo Económico - Categoría 01 - Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que no se ha registrado la inscripción de aspirantes al cargo, habiéndose cumplido el plazo de inscripción previsto en el citado instrumento.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar desierto el llamado a Concurso Cerrado Interno de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Director General Administrativo Económico – Categoría 01 – Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber, dése difusión y remítase copia a: Sr. Rector, Dirección General de Personal, Miembros del Jurado, Asociación de Personal de Apoyo Universitario y siga a Mesa de Entradas para los trámites correspondientes. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaría de As. Instituc. y Administrativas



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO